



Buenos Aires, 04 de Mayo de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 393/2012

VISTO:

La Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alejandra Petrella solicita la designación de la Dra. Melania Alonso, con categoría 8, agrupamiento ASR para desempeñarse como Asesora en la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 8 de mayo de 2012.

Que por otra parte solicita la designación de los Dres. Guadalupe Pilar Romano Ruiz con categoría 8, agrupamiento ASI, Juan Manuel Novillo con categoría 14, agrupamiento AM, ambos con carácter de interinos para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 8 de mayo de 2012.

Que por último solicita la designación de la Srta. Jesica Carolina Obaya con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 8 de mayo de 2012.

Que se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se expidió mediante Memo N° 698/12.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Dra. Melania Alonso, DNI 30.860.743, con categoría 8, agrupamiento ASR para desempeñarse como Asesora en la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella, a partir del 8 de mayo de 2012.

Art. 2°.- Conceder licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo de conformidad con lo normado en el art. 85 del Reglamento Interno, a partir del 8 de mayo de 2012 y mientras permanezca ejerciendo dicha función, a la Dra. Guadalupe Pilar Romano Ruiz, quien se desempeña actualmente como Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12.

Art. 3°.- Designar a la Dra. Guadalupe Pilar Romano Ruiz, LP 2082, en la categoría 8, agrupamiento ASI, con carácter interino para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella, a partir del 8 de mayo de 2012.

Art. 4°.- Conceder licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo de conformidad con lo normado en el art. 85 del Reglamento Interno, a partir del 8 de mayo de 2012 y mientras permanezca ejerciendo dicha función, al Dr. Juan Manuel Novillo, actual Auxiliar interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12.



Art. 5°.- Designar al Dr. Juan Manuel Novillo, LP 2918, con categoría 14, agrupamiento AM, con carácter interino, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella, a partir del 8 de mayo de 2012.

Art. 6°.- Designar a la Srta. Jesica Carolina Obaya, DNI 29.479.737 con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Alejandra Petrella, a partir del 8 de mayo de 2012.

Art. 7°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 393 /2012

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires